

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social
Jefatura Departamental de Trabajo Chuquisaca
- Informe:** Informe N° INF. MTEPS/UAI-20/2019
- Referencia:** Auditoria Especial sobre la aplicación de recursos de Fondos en Custodia en la Jefatura Departamental de Trabajo de Chuquisaca, gestión 2018.
- Objetivo:** Expresar una opinión sobre el cumplimiento del procedimiento de desembolso de Fondos en Custodia, verificando que los recursos aplicados en la gestión 2018 y su respectiva captación de recursos cuente con la documentación de respaldo requerida en el “Reglamento Interno de Administración de Fondos en Custodia”, aprobado con Resolución Ministerial N° 660/15 de 21 de septiembre de 2015, en la Jefatura Departamental de Trabajo Chuquisaca.
- Objeto:** Los los documentos proporcionados por la Jefatura Departamental de Trabajo Chuquisaca, como ser: Los extractos bancarios de la cuenta fiscal N° 1-3622029, denominada MTEPS - FONDOS EN CUSTODIA – CHUQUISACA, del Banco Unión S.A., gestiones 2012 a 2019, toda vez que algunos pagos requerían revisión retrospectiva hasta la fecha de del depósito de recursos en la cuenta fiscal, Conciliaciones Bancarias, Los documentos de respaldo de los depósitos de recursos recibidos de los empleadores y Los documentos de respaldo de los pagos efectuados a los trabajadores, o devoluciones a los empleadores en caso de reincorporación de los trabajadores a su fuente laboral.
- Resultados:** Como resultado del examen establecimos lo siguiente:
- 2.1 Los pagos realizados con recursos de Fondos en Custodia no cuentan con toda la documentación de respaldo requerida en la normatividad vigente
 - 2.2 Saldos de recursos de Fondos en Custodia que difieren entre el extracto bancario y los registros de la Jefatura Departamental de Trabajo Chuquisaca
 - 2.3 Archivos separados de los documentos relativos a la administración de Fondos en Custodia

La Paz, noviembre de 2019

